

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXV

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administraci6n de este periódico, calle de la Concepci6n, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 26 de Junio de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserci6n cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis, con solo pagar el sello.—Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3.486.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Palencia.

Correo: 9:25 m.
Mixto: 8:55 n.

De Galicia.

Correo: 7:42 mañan.

DE ASTURIAS

Correo: 5:40 t.
Mixto: 8:40 m.
Todos los sábados.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:27 m.
y 6:5 tarde.

Para Galicia.

Correo: 9:45 m.
Mixto: 4:40 t.
Viajeros hasta Toral.

Para Asturias

Correo: 9:25 m.
Mixto: 4:40 t.
Todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

LIQUIDACION

por cesacion de Comercio

Se hace de toda la existencia, y por artículos, del de Ferrería, Plaza Mayor, 26 y 27.—Vda. de D. Rodríguez.

LOS REPUBLICANOS

Se habla hoy de los republicanos con cierto desdén por suponerseles incapaces de fundar estables instituciones y garantizar la libertad y el orden. Se toma por motivo las diferencias que los separan y la ambicion de que se dice que están poseidos los que hoy pasan por sus jefes.

Se padece en esto no uno sino muchos errores. Los que hoy pasan por jefes de los republicanos mas bien adolecen de falta de ambicion que de sed de mando: la ambicion mueve cuando más á los que están entre los jefes y las masas. Sin el menor despecho estamos seguros de que verían los jefes todos la República en ajenas manos, si esas manos la pudiesen constituir sólidamente.

Las diferencias de los republicanos no son tampoco tales que los incapaciten para el gobierno. Decidiríase en los primeros días de la revolucion si la República habia de ser federal ó unitaria; y estamos tan bien seguros de que se someterían desde luego todos al fallo de las Juntas, primeramente porque son demócratas, y después porque en más ó menos reconocen y aceptan todos el principio de la autonomía.

Decidida esta cuestion, que nada tiene de grave ni de peligrosa, las diferencias entre los republicanos no serían nunca mayores que las que hoy existen; por ejemplo, entre los liberales dinásticos y las que existían entre los revolucionarios del año 1868. Irreconciliables parecían entonces los demócratas y los progresistas, y después de la revolucion aceptaron íntegro el dogma democrático aún los que habían constituido la union liberal bajo la

jefatura de O'Donnell. Las revoluciones operan milagros en los entendimientos.

¿Ni qué es la actual division de los republicanos españoles para lo que era la de los republicanos franceses á la caída del Imperio? A las diferencias de principios se añadan allí enconos personales entre los jefes, enconos de los que, como era natural, participaba la muchedumbre. Todo se venció y se acalló en aquel memorable 4 de Septiembre, en que, prisionero de los alemanes el Emperador, bastó la voz del pueblo para la instauracion de la República. Era entonces difícilísima la situacion de Francia, y difícilísimo por consecuencia dominarla. Tuvieron los republicanos suficiente cohesión para tomar todos los acuerdos que exigían la libertad del País y la salud de la República.

Acontecería aquí lo mismo, máxime si los republicanos que no están con nosotros, salieran ahora ya de vaguedades y dijeran cómo se proponen resolver los problemas que á todos nos preocupan.

Son ya muchos en España los republicanos; son muchos más los que no ven en la monarquía la posibilidad de que la nacion se regenere; nadie tiene como los republicanos el sentimiento de la República: á los republicanos principalmente incumbe establecerla y consolidarla. La obra no es tan difícil como propalan nuestros enemigos.

España y los Estados Unidos

Es evidente que los Estados Unidos tienen el propósito de despojar de Cuba á España; propósito perseguido con tenacidad, hace ya muchos años, sigilosamente unas veces, con descaro otras, entre incumplidas promesas de respeto y rectitud que les aseguran con el menor peligro posible el fin de sus planes, para un plazo más ó menos próximo, casi siempre con perfidia, y valiéndose en muchas ocasiones de la candidez y aun de la hueranidad de nuestros pretendidos hombres de Estado.

El célebre protocolo de 1878, firmado por el Sr. Cánovas del Castillo es el mayor triunfo que los Estados Unidos han conseguido desde el año 1850 hasta hoy, para el logro de sus propósitos.

No hay en toda Europa un hombre político que no haya visto claro el juego de la nacion americana, y que no comprenda que la guerra de Cuba está sostenida por los Estados Unidos sin grandes daños, pero con seguros beneficios para la gran República.

Y todo el mundo se pregunta: ¿En qué razones se fundarán los gobernantes de España, para creerse obligados á cumplir los tratados y convenios que España tenga hechos con los Estados Unidos, cuando esta última nacion ha declarado terminantemente que no puede hacer cumplir á sus súbditos los tratados y aun las obligaciones primarias de neutralidad?

El sólo hecho de que la República Norte-americana afirme que no puede evitar que sus súbditos envíen á Cuba recursos de todo género para que gentes de distintas procedencias hagan la guerra á España, deroga los tratados que existan entre las dos naciones: porque nadie puede concebir que á un pueblo se obligue á hacer todo lo que le perjudica, mientras se le niega todo lo que pueda favorecerle.

Inexplicable es que el Gobierno español sepa con toda certeza que desde el principio de la actual guerra, hasta hoy, los americanos han auxiliado la insurreccion cubana con 67 expediciones; que en las Cámaras de los Estados Unidos se insulta á España con toda clase de groseras palabras y aun de calumnias; que lo mismo se hace públicamente en todas las plazas y reuniones de los pueblos de aquella confederacion; que las autoridades absuelven siempre á los acusados de infringir las leyes de neutralidad.

Y es inexplicable que el gobierno español que sabe todo eso y mucho más igualmente ofensivo para nuestra nacion, se contente con decir que el poder ejecutivo de los Estados Unidos no interviene en las

discusiones de las cámaras, ni en las decisiones de los tribunales, ni en los actos de los ciudadanos cuando todo el mundo considera y sabe que las leyes orgánicas de un país no invalidan los respetos y la reciprocidad que las naciones y los respectivos Gobiernos se deben: pues si un Gobierno por causa de las leyes de su país deja de cumplir los deberes que tiene con cualquier otro Gobierno, renuncia implícitamente á los derechos que son correlativos de aquellos deberes, y aun se colocan fuera del derecho internacional.

Las repétidas humillaciones de España han sido motivo á las crecientes arrogancias de los Estados Unidos, y esta nacion continuará exigiéndonos más deberes mientras más nos olvidemos de nuestros derechos. Prudente y regular parece, pues; que nuestro Gobierno haga saber al de los Estados Unidos que España considera llegado el caso de declarar derogados todos los tratados vigentes con los Estados Unidos, supuesto que esta nacion no puede garantizar la neutralidad de sus súbditos en los asuntos de Cuba.

Hay que dejarse de ficciones en lo que respecta á este particular: ó tenemos ó no tenemos medios para mantener nuestros derechos: sino tenemos medios, ¿para qué soportamos esa sangría suelta que nos llevará evidentemente á la muerte sin honra ni gloria? Y si tenemos medios, ¿por qué no atacamos de frente á los que sabemos que nos hacen la guerra por mano extraña y con perfidia?

Pero todavía pueden hallarse otras soluciones á la dificultad que la torpeza de nuestros gobernantes va creando á España: todavía pueden denunciarse los tratados existentes con los Estados Unidos, por incumplimiento de esa nacion; dar cuenta á Europa, en documento diplomático, de todos los antecedentes de este asunto, y encaminar nuestras gestiones para dirimir el conflicto, que queramos ó no queramos está pendiente, hácia la solucion de un arbitraje que los Estados Unidos no puedan rechazar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el mes de Julio

Día 1.º.—La Vecilla, por hurto, contra Luis Suárez, señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.
—Astorga, por lesiones, contra Juan Silva y otro, teniente fiscal; licenciados Quiñones y López; procuradores, González y Colinas.
Día 2.—Murias, por hurto, contra Ramona Alvarez; fiscal sustituto; licenciado, Eguiagaray; procurador, Valdés.
—La Bañeza, por hurto, contra Baltasar Villabrille y dos más; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Argüello; procurador, Trancón.
Día 3.—La Vecilla, por lesiones, contra Marcelino Suárez y otros; teniente fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Valdés.
Día 5.—La Vecilla, por hurto, contra Severiano González y otros; teniente fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador, Carrillo.
—Astorga, por estafa; contra Telesforo Arriola, teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.
Día 6.—Leon, por hurto, contra Mauricio Garcia; teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Gutiérrez.
Día 7.—La Vecilla, por hurto, contra Josefa Flecha y otro; fiscal sustituto Fernández Poza; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.
Día 8.—Riaño, por hurto, contra Matías del Hoyo; teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Carrillo.
Día 9.—Leon, por hurto, contra Agustín Alvarez y otro; teniente fiscal; licenciados Barrientos y Quiñones; procuradores, Colinas y González.
Día 10.—Leon, por hurto, contra Basilio Martínez, señor fiscal; licenciado, Nieto; procurador, Trancón.
Día 17.—Leon, por atentado, contra Anselma Alaiz, teniente fiscal; licenciado Eguiagaray; procurador, González.
Día 19.—Sahagún, por lesiones, contra Andrés Medina; fiscal sustituto Fernández Poza; licenciado, Bravo; procurador, Florez.
—Astorga, por hurto, contra Manuel del Río; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Fraile; procurador, González.
Día 20.—Por hurto, contra Gabino García; teniente fiscal; licenciado Almúzara; procurador, Valdés.
Día 21.—La Bañeza, por hurto, contra Manuel Verdejo; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Alonso; procurador, Colinas.
Día 22.—La Vecilla, por lesiones, contra Santiago Blanco y Antonio Viñuela; teniente fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Flórez.
—La Bañeza, por lesiones, contra Marcelo Garcia; teniente fiscal; licenciado, Fraile; procurador, González.
Día 23.—La Bañeza, por hurto, contra Galinda Pernia; teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador Carrillo.
—Villafranca, por lesiones, contra Isidro Vecin; teniente fiscal; licenciado, García; procurador, Gutiérrez.
Día 26.—Sahagun, por hurto, contra Regina Vega; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Campo; procurador Trancón.
Día 27.—Villafranca, por usurpacion de terreno; contra Ana Gonzalez; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Llamas; procurador, Gutiérrez.
Día 28.—Leon, por estafa, contra Gabriel Garcia; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.
Día 29.—Murias, por hurto, contra Jorge Rodríguez y otros; teniente fiscal; licenciados, Quiñones y López; procuradores Flórez y Colinas.
Día 30.—Villafranca, por hurto contra Jesús Santin y otro; fiscal sustituto, Fer-

nández Poza; licenciado, Alvarez; procurador, Gutiérrez.

Día 31.—Valencia, por hurto, contra Evaristo Castaño; teniente fiscal; licenciado, Fraile; procurador Valdés.

JUICIOS POR JURADOS

Día 12.—Villafranca, por falsedad, contra Domingo Librán y otros; recusadores, teniente fiscal; licenciado, Llamas, procurador, Colinas; defensor, licenciado, Garrido; procurador, Carrillo.

Día 13.—Leon, por robo, contra Gabriel y Antonio Fernández; fiscal sustituto; licenciado, Bravo; procurador, Valdés.

Día 14.—Leon, por homicidio, contra Gregorio González; teniente fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador González.

Día 15.—Leon, por robo, contra José Escobar; fiscal; licenciado, Lázaro (Don José); procurador Gutiérrez.

Día 16.—Leon, por robo, contra José González y otro; fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Colinas.

De todo y de todas partes.

SALON IBERIA

La Compañía excéntrica, acrobática, coreográfica y mimica que actúa en dicho Salon, está siendo objeto de repetidas muestras de agrado por parte del público, cada noche más numeroso, que acude a presenciar dichos ejercicios.

Entre los artistas que figuran en la citada Compañía, hay algunos de verdadero mérito, como la mulata española señorita Micaela, que es una verdadera artista, a la que con razon llaman Reina de los reptiles.

Tambien son muy aplaudidos la graciosa pareja Srita. Camelia y el joven Leopoldo, en los bailes andaluces. Así como tambien la notable familia Escarceli, en sus bonitos ejercicios los Estatuarios de mármol.

Para esta noche están anunciadas dos variadas funciones, una a las nueve de la noche y la otra a las diez y media, en las que todos los artistas presentarán sus mejores ejercicios, dando fin dichas funciones con una divertida pantomima por los graciosos clowns Bobi y Bili.

Precios.—Sillas con entrada 50 cts.—Entrada general 25 id.

ALUMBRADO

Ayer se inauguró el nuevo alumbrado eléctrico en el paseo de Guzman, siendo de muy buen efecto y bastante luz, únicamente como un colega local indica, deben alumbrarse ciertos sitios que han quedado bastante oscuros, sobre todo el paseo de frente a la fábrica de los señores Morán.

Porque si un salon está profusamente alumbrado y los pasillos de acceso a él están a oscuras, se hará imposible el entrar en aquel, sin dar cien trompicones. Conque a tiempo estamos para subsanarlo.

Bien, Sr. Alonso y..., adelante, que ya sabe V. que el que no llora no mama y V. para el Teatro y el paseo ha sido un verdadero Jeremías; pero ha conseguido su objeto, con aplauso general.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de Música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana de ocho a diez de la noche, en el paseo de Guzman el Bueno.

- 1.º Guerra Alegre, paso-doble T. Strans.
- 2.º Cumplimiento a las Damas, polka.—Q. Farbach.
- 3.º Estefania gavota.—H. L. M.
- 4.º El Caballo de bronce, sinfonía.—T. Aubert.
- 5.º Hirondele walses.—F. Wohanka.
- 6.º Jota de la Bruja.—R. Chapt.

EL SR. SILVELA

Este importante hombre público llegará a Leon para el día 18 del mes de Julio próximo, hospedándose en casa de nuestro amigo el Sr. Chicarro.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritacion de los ojos y vista cansada, que el *Agua de Colonia de Orive*, en lociones mezclada con agua. Frasco, desde tres reales en toda farmacia y perfumeria. Exijase la marca de fábrica. En Leon: farmacia de Merino hijo.

TELEGRAMA

En un telegrama que mandan de Oviedo a "El Herald de Madrid", dice el corresponsal refiriéndose al motin minero de Mieres, que se hace necesario el envio a este punto del Regimiento de Búrgos que se halla destacado en Leon. No sabemos porqué el citado corresponsal, no dijo que podia ir a Mieres el Regimiento del Principe que está destacado en Oviedo.

De todo ello se desprende, que la provincia de Leon, como la de Oviedo donde existen tantos centros mineros debian estar suficientemente dotadas de tropas por lo que ocurrir pudiera.

UNA BARBARIDAD

El "New York Herald", dice que el titulado gobierno de la república cubana se propone, a petición de Máximo Gomez, dar un decreto ordenando que sean fusilados todos los españoles que se cojan con las armas en la mano.

3.ª lista de suscripción a la Colonia Escolar Leonesa

	Pesetas
Suma anterior.	1.256
El Ayuntamiento de Ponferrada.	50
El Casino de Leon.	25
Total.	1.331

DEFUNCION

En la madrugada de hoy ha dejado de existir víctima de rápida dolencia, nuestro particular amigo D. Sebastian Urra Chantre de la Catedral de Leon y uno de los oradores mas elocuentes de esta Ciudad.

Acompañamos a su familia en el natural sentimiento.

Tambien se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo y paisano, D. Leon Tejerina, a quien se han administrado los sacramentos.

De todas veras deseamos su alivio.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.º de Pasajes (Guipúzcoa), superan a todos los mas reputados Nacionales y Extranjeros.

LUZ SIN APARATOS

La "Chicago Electrical Asociaton", se ha ocupado recientemente en un nuevo descubrimiento de Edison.

El famoso inventor trata de cubrir las paredes de las habitaciones con un papel cuya pasta habrá sido fabricada con una sustancia especial preparada por Edison. Esta sustancia, sometida a la accion de corrientes eléctricas alternadas, producirá una luz muy intensa, que se difundirá por todo el ambiente.

De este modo, las habitaciones estarán iluminadas sin ningun aparato visible, quedando abolidas las lámparas.

La intensidad de la nueva luz corresponderá a una bugia por cada nueve decímetros cuadrados de papel.

Una habitacion de medianas condiciones tendrá una iluminacion de mil bugias. Hé aqui una maravillosa sorpresa, que

nos prepara la ciencia para el siglo futuro.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

HAY VAN

Tres noticias que leerán con gusto los obreros sin trabajo y los labradores arruinados:

"El príncipe de Gales comió hace pocos días en casa de Mr. Astor—riquísimo norteamericano que posee unas 20.000 pesetas diarias de renta,—sentándose dieciocho personas a una mesa formada por un tronco de árbol, de uno de esos inmensos árboles como sólo se ven en California, de donde le había hecho llevar a Lóndres Mr. Astor, quien es dueño de grandes propiedades en aquella region de los Estados Unidos."

**

"El rey de Siam regaló al rey de Italia un sable guarnecido de brillantes y piedras preciosas, cuyo valor, según dicen de Roma; excede de ciento cincuenta mil francos (mas de treinta mil duros)."

**

"Si, como parece probable, Mr. Félix Faure va este verano a San Petersburgo, el emperador le recibirá de un modo solemne y suntuoso. Es verdad que el czar Nicolás puede permitirse los mayores lujos, porque además de los 60 millones de francos anuales de renta que le producen sus bienes personales, cobra una lista civil de 45 millones. Con 105 millones de francos anuales, y sin tener que pagar alquiler de casa, es posible recibir dignamente a los amigos."

TOROS.



PRIMERA CORRIDA

Los de Burgos tocando música alegre y del Cielo cayendo agua mu ténue ¡Ay! malum signum cuando llueve los toros salen novillos.

A las cinco en punto ocupa la presidencia el Concejal de tanda Sr. Sanchez Puelles y echa la señal, sale la cuadrilla en medio de las protestas del público, pues estaba lloviendo y temia (con mucha de la razon) que con un par de toros nos echaran para casa.

Sale la cuadrilla

entre aguas y truenos, el palco encarnado del Ayuntamiento se llena de gente y nadie vé a Nieto.

¿Pues quién nos preside? dicen desde el ruedo:

El señor de Sánchez cou tubo ó sombrero.

Por cierto, señores, señores por cierto que al pedir la llave dijo: "¡no la encuentroooo!"

y Galán buscaba quizás el *espécúlo* pero el presidente sacudió el *moquero*

y por la puerta que se abrió sin llave salió

CUADRILLERO

negro zaino, señalado con el número 18, y que como sus hermanos restantes pertenecía a la ganadería de los señores García y Oñoro, de Madrid.

Tomó siete varas sin poder ni bravura, estando a los quites los espadas.

El Sordo y el Comerciante dejan dos pares bien puestos.

Gavira de morado y oro entra a cumplir su misión brindando a la memoria de sus infortunados compañeros Fabriolo y Peterete.

Empieza pasando bien y señala un pinchazo, pincha otra vez y tirándose con fé agarra una estocada delantera.

Dobló el bicho y le partió por el ojo el puntillero.

Caballos 1.

Y siguen los angelitos arrojando aguas menores sobre ruedo, sobre el público presidencia y matadores.

Y con cuernos de piston sale el señor

ZANCAJON

Zancajoso, retinto en colorao, sacudido de carnes y con unas armas mas largas que un dia sin pan.

Tomó cuatro varas con poco apetito y enseñó enseguida la fé de bautismo, mostrándose receloso y cobarde.

Guitarra prende un par a la media vuelta, Bayon, pasa una vez sin clavar y prende otro par. Repite Guitarra con otro desigual.

Naverito de granate y oro, muletea bailando y desconfiado, pincha una vez en hueso y deja una estocada delantera.

El puntillero a la primera.

ABUJITO

Negro zaino y mal armado. Sale con muchos pies.

Se metió cuatro veces con los de a caballo y solo resultó una vara efectiva.

En una caída al descubierto de Montalvo acudieron con mucha oportunidad los espadas, llevándose el toro el Gavira (Aplausos.)

Le cuelga un palo Bayon con canguelo y a traicion, tanto que el alcalde mismo exclamó airado... "malismo".

Entre el supradicho Bayon y Redondillo prenden medio par por barba, repitiendo con un par cada uno, no sumando un palo decente entre los cuatro.

Y allá vá Velasco con la flámula verde y oro. Prepara la muleta para un cambio que no pudo resultar por que el bicho no estaba en condiciones.

Trastea sereno y confiado desde cerca y sin conseguir parar del todo.

Se enfila, arrancando sobre corto y señala un pinchazo, vuelve a pasar muy sereno y valiente y deja una estocada delantera.

El puntillero a la primera.

Y sale un tanto mohino un buró por el toril que llamaban

CAPUCHINO

señalado con el número 6.

Naverito dá el salto de la garrocha con bastante limpieza, estando a punto de haber un desaguisao por haberse roto el palo. (Aplausos.)

Capuchino, tomó cuatro varas sin poder ni bravura.

El Sordo cuarteas un par presentable que imita el Comerciante, repitiendo el Sordo con medio bien colocado.

Gavira empieza pasando con desconfianza y al revuelo de un capote señala un pinchazo, sigue pasando y al irse a tirar, se le arranca el bicho, teniendo que salir de naja, perdiendo el refajo.

Vuelve a pasar de cualquier manera, y se tira a matar con escasa confianza, dejau-

do por consecuencia media estocada un poco caída, según le demostraron algunos pitos inteligentes.

El presidente le concedió la oreja, como pudo haberle concedido el rabo, y el Gavira le cortó las dos (al bicho ¡eh!) no al presidente.

Esto no está claro pues cuando la oreja nuestro presidente había cerveza y no era posible que la concediera.

GRANADINO

Dicen que no hay quinto malo pero este nos salió rana. Granadino, retinto colorao sale con muchos pies, que intenta parárselos, sin conseguirlo, Naverito.

Cuatro varas, ninguna de ellas buena, un buen quite de Velasco y un coleo de Gavira en una caída al descubierto de Pinche compone el primer tercío.

Guitarra prende un par a la media vuelta.

El público pide que pareen los espadas, y estos cojen los palos de lujo.

Al son de la música, Velasco cita en corto y quiebra medio par superior.

Gavira despues de pasar sin clavar, mete un par de frente superior, llegando a la cara con mucha valentía y apretando los brazos de firme.



Y fué la suerte mejor que hubo el jueves en la plaza porque lo demás fué un abuso de confianza.

Naverito coje los avios y vase... Eso hubiera querido él, irse.

Con la eficaz ayuda de Gavira muletea con mucho baile y muy desconfiado, pincha una vez en hueso y el bicho salta al callejon por el 4. (Suponiendo la que le esperaba).

Sigue pasando con mucho barullo y sin estar el toro preparado se tira desde lejos y deja una estocada que el toro escupe.

Pasa de cualquier manera y tirándose siempre desde respetable distancia moja siete veces

Y pincha en el pecho, y pincha en la espalda, y pincha en un cuerno, y pincha en la pata, y pincha, que pincha y nada que nada.

Por fin el interfecto dirigiendo oblicua mirada a su verdugo, muere y exclama: "Me llama ya del juicio la trompeta Naverito: a cortarte la coleta".

ESPEJITO

retinto claro, núm. 36, aun duraba la ovacion al Naverito cuando salió Espejito.

De salida Velasco se abrió de capote y le saluda con cuatro verónicas tres de ellas buenas y una de farol insignificante, teniendo que salir por piés porque el bicho era un morral.

A fuerza de acosarle logran que tome cinco varas, si es que al picar de aquella manera se la puede llamar así,

Y al mirar una pica tan perversa un alguacil con traje en muy mal uso creyendo que el de *arpa* era un intruso sacó el cuello y le habló de esta manera:

"Vive Dios señor José que á no temblarme la diestra le pondría a usted una muestra en el *rulé*.

El biche salta al callejon por el 4, y de

salida arremete a un picador por detrás estando al quite Velasco, con mucha valentía y oportunidad.

Bayon puso un par de frente, pasándose la primera vez con mucha pupila y serenidad, Guitarra prende otro aceptable, y Bayon otro regular, repitiendo Guitarra con otro bueno.

Coje los avios Velasco y se acerca al buró muy fresco, extendiendo el refajo en la misma cara del bicho toreando de muleta como Dios manda.

Cuadró el bicho, lió Velasco y enfilado ya, se le arrancó el toro de lo que resultó un pinchazo a un tiempo.

Se fué el bicho a las tablas del 1, y... echemos un velo sobre los hechos consumados, como dijo Cánovas, pues no tuve paciencia para anotar los pinchazos, intentos de descabello y estocadas que dió.

Velasco nos diste chasco pues manejaste el *charrasco* con tan desgraciada gracia que hiciste por tu desgracia un fiasco.

RESUMEN

La corrida sosa y aburrida, durante la lidia de los tres primeros toros lloviendo. La entrada buena.

El ganado cobarde, huido y mal armado, llegaba a la muerte buscando el bulto.

Las cuadrillas trabajadoras y deseando quedar bien, como lo hubieran conseguido a ser otro ganado mejor.

Caballos, 0:2.

El Presidente, en el limbo, pues si hubiera estado en la Plaza no hubiera permitido (digo yo) que se llenara el ruedo durante la lidia del sexto toro de *capitalistas* y niños que apenas si sabian andar, estando expuestos (como lo estuvieron) en una de las arrancadas del toro a que hubiera habido desgracias, cuya culpa la tendrían los municipales y principalmente el Presidente, por falta de energía para hacerse respetar.

En fin, un desbarajuste completo.

Y aquí se acabó el cuadro curioso y divertido que legará a la historia de la posteridad, los toros, no eran toros los diestros, no eran diestros los picadores, ¡madre! la presidencia... ¡ah!

En cambio muy correcto estuvo el cuerpo insigne de la alguacilería de la ciudad triunfal, tomó buenos asientos, no se metió con nadie, la gente entre barreras cruzaba de aquí allá y el cuerpo dando puebas de fino, de correcto de manso, de prudente de impasibilidad que de el tendido cuatro cantaban los chiquillos "no son estos señores chicha ni limoná".

La segunda corrida, que estaba anunciada para ayer, fué suspendida a causa del mal tiempo; se dará mañana domingo, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de D. Fermin Guerrilla, de Colmenar Viejo, siendo el lidiado en tercer lugar, rejoneado con rejones, lanzas y banderillas por D. Mariano Ledesma, y muerto a estoque si no lo fuera por los rejoncillos, por el sobresaliente *Guitarra*.

Por cierto que, según dicen los papeles que ayer se repartieron al público, anunciando el espectáculo: Los espadas matarán en competencia y el que, (atencion) a juicio de un Jurado compuesto de aficionados (*á inteligentes*) de la localidad, quede mejor en la muerte y trasteo de su toro será obsequiado con un capote de paseo bordado en oro.

¡Olé! las Empresas rumbosas. Hay que

ir a la corrida aunque no sea más que para ver y admirar a los *inteligentes* de esta poblacion.

Nota.—El que quiera *velos* puede pedirlos.

CURRO.

Solucion de la charada anterior: ROSQUILLA.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el piso principal de la casa que habitó el párroco D. Blas Ordóñez, en la Plazuela del Teatro, núm. 17. Para tratar, Rastro Viejo, 21.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda desea servir en una casa de poca familia, ya sea en esta ciudad ó uera de ella. El que la necesite en esta imprenta se dará razon.

CASA EN VENTA O RENTA

En Trobajo del Camino, la que ocupó largos años D. Julián Contreras. Para tratar, Rua, 35, Leon.

SOBRINOS

—DE—

Fernández Blamazares

(ANTES VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS)

CASA DE BANCA

Giros sobre Cuba, Filipinas, Buenos Aires, París, Londres, etc.

Cobro y descuento de letras, pagarés, cupones y demás efectos comerciales.

Compra y venta de fondos públicos, acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables.

Compra y cambio de oro, monedas y billetes nacionales y extranjeros.

Calle de Santa Cruz, 4.—LEON.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Leon del 5 al 30 de Junio.

HOTEL DE RUEDA

Durante mi estancia en Leon, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista DON ADOLFO ALVAREZ.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOGA TRES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DIPÓSITO GENERAL.
 CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.

SE ARRIENDA la casa núm. 3, de la calle de San Pelayo, y otra casa en la plazuela del Conde Luna, el que quiera interesarse en el arriendo de las mismas puede entenderse con D. Julian Llamas.

Anuncios



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Leon, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino, calle Nueva.—2 pesetas bote.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

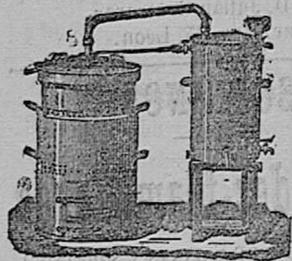
DEPÓSITO

Claudio Coello, 43
MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

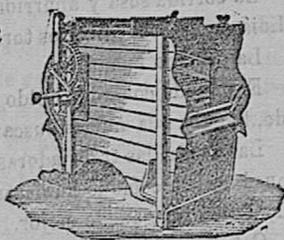
Campo Grande.

Aventadora.



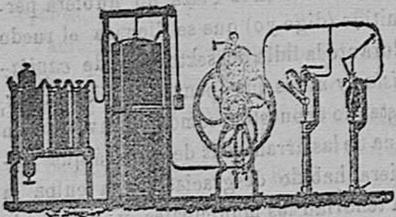
Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pelir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes ineludibles de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilables, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas; bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Barataria y confort. Bille-tes, Jardines 15.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrri, 87, Atocha, 87, Madrid.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrelas 39, Madrid
En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

TRABAJOS

DE ENCUADERNACION

Se recojen á domicilio dando la razon á los vendedores de periódicos de Pelayo Presa —LEON.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANK



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELLI Hnos, Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRANCO 3 PTAS

Imp. de Garcia Pérez.

Concepción, 8.

Sueldo fijo en vista

16 2/3 % de comision y bonificacion suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube, & C.º Francfort. s.m